

DIRECCION PROVINCIAL DE  
ARQUITECTURA E INGENIERIA

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de Construcción Vestuarios y Adecuación Piscinas Esquina Encendida (Ex Campo Universitario) Santa Fe - Departamento La Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 1.085.241,54.-

Requisitos:

Sellado de Ley: \$ 54,00.-

Garantía: \$ 10.852,42.-

Precio del legajo: \$ 434,10.-

Registro de Licitadores:

Certificado Habilitante Sección Obras de Arquitectura.

Capacidad de Contratación Anual Necesaria: \$ 2.170.483,08.-

Capacidad Técnica de Contratación: \$ 1.085.241,54.-

Fecha de Apertura:

Día: 1 de febrero de 2.012

Hora: 11:00

Lugar: Salón Blanco de la Casa de Gobierno 3 de Febrero N° 2649 Primer Piso Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe.

Legajos: Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería: San Martín 2185 Galería Arbol Solo 2º Piso Santa Fe. Buenos Aires 965 3º Piso Rosario.

S/C 7576 En. 4 En. 6

---

FABRICA MILITAR

"FRAY LUIS BELTRAN"

LICITACION PUBLICA N° 3/12

Objeto: Mantenimiento Espacios verdes.

Lugar donde Pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos:

Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" Ruta 11 Km. 323 F.L.B.

\* Sitio web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar.](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Valor del Pliego:

Lugar de Presentación de las Ofertas: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"

Apertura: 03 de Febrero de 2012 Hora: 14:30

Unica Visita: 26 de enero de 2012 -6 (seis) días hábiles previos al acto de apertura, comienzo de la misma a las 08:00 horas.

\$ 30□155957□En. 4 En. 5

---

COMUNA DE EMPALME

VILLA CONSTITUCION

LICITACION PUBLICA N° 10/2011

La Comuna de Empalme Villa Constitución llama a Licitación Pública N° 10/2011 Ordenanza N° 1218/11 para la contratación de la Cobertura de Seguro que ampare los vehículos, equipos mecánicos y demás maquinarias de la Comuna de Empalme Villa Constitución, presentación de ofertas, hasta el día 18 de Enero de 2012, apertura de sobres el 19 de Enero de 2012.-

\$ 45□156501□En. 4 En. 6

---

COMUNA DE BOUQUET

LICITACION PUBLICA

ORDENANZA N° 1227/2011

La Comuna de Bouquet llama a Licitación para la Adquisición de un (1) automóvil 0 Km. Marca Ford Fiesta Max One

Valor del Pliego: Sin costo.

Retiro de Pliegos: En la Secretaría Comunal, Belgrano 480 Bouquet, hasta el 11 de Enero de 2012 a

la hora 12.

Consultas: Teléfonos 03471-496299 - 496380

Correo Electrónico: comunadebouquet@redcrs.com.ar

Apertura de Ofertas: Fecha 12/01/12 Hora: 11,00 Lugar: Calle Belgrano 480 Bouquet Santa Fe.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10 hs. del 12/01/12.

\$ 45□156512□En. 4 En. 6

---

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de el Jubilado Sr. Juan Bautista Jesús ABACA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 26 de Diciembre de 2011. Fdo. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15□156629□En. 4 En. 17

---

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de el Jubilado Dr. Helios Héctor Zambruno para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 28 de Diciembre de 2011. Fdo. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15□156637□En. 4 En. 17

---

AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

VALORES UNIDADES FIJAS PARA EL

MES DE ENERO DE 2012

En cuanto a lo establecido por el Artículo 84 de la Ley Nacional N° 24449 que establece que el valor de la multa se determina en unidades fijas denominadas -UF, cada una de las cuales equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta especial, se fija el siguiente valor para la unidad fija (UF)

1 UF= 1 Litro de Nafta Especial = \$ 5,099

Asimismo, a los fines de lo establecido por el Artículo 11 del Decreto N° 0869/09, se fija como valor para la unidad fija UF- el equivalente al precio de venta al público de un litro de gas oil Ultra Diesel en las estaciones de servicios YPF del Automóvil Club Argentino.

1 UF = 1 Litro de Gas Oil Ultra Diesel = \$ 4,179

Estos precios se publican de acuerdo a lo informado por el Automóvil Club Argentino para sus estaciones de servicio YPF dentro de la jurisdicción provincial

S/C 7610 En. 4 En. 10